



Ixtlahuacán
de los Membrillos

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 06 de septiembre de 2022.

Asunto Dictamen TALA
DMACC/077/2022

SILVIA BALTIERRA
CALLE LOS TRES JUANES #55 EN LA CAPILLA
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo informar que derivado de la solicitud realizada el 26 de agosto, sobre 2 sujetos forestales ubicados en la calle Los tres Juanes #55, en este municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que el día 06 de SEPTIEMBRE, se hizo una inspección visual y se hicieron las observaciones a la estructura del árbol que a continuación se relacionan.

N°	ESPECIE	ALTO MTS	DIAMETRO CMS	ESTADO	TRATAMEINTO RECOMENDADO
2	JACARANDAS	19	95	REGULAR	TALA

Los sujetos forestales enumerados en la lista muestra un estado general regular, secos y muy altos lo que puede suponer un riesgo eminente, para la ciudadanía en general, en sus personas, en sus bienes o en su propiedad y cableado eléctrico por lo que el tratamiento recomendado es TALA.

Por lo que esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, a la petición del solicitante, en la dirección antes mencionada.

Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue del tratamiento del árbol éste debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto.

Se fundamenta esta autorización en el Título Tercero, Capítulo VI, Artículos del 49 al 56, del Reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

ING. CARLOS MANUEL QUINTERO GARCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

C.c.p. Archivo
Mmpj*

Recibí
Silvia Baltierra Corral

